

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y
TRANSPORTES AÉREOS
FAYTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

E INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AÉREOS FAYTA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2018

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINAS No.</u>
Informes de los auditores Externos Independientes	3-5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)	9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-36

ABREVIATURAS

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (U.E.A.)
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
- SRI - Servicio de Rentas Internas
- BCE - Banco Central del Ecuador

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AÉREOS FAYTA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AÉREOS FAYTA S.A.**

Opinión.

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTE AÉREOS FAYTA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTE AÉREOS FAYTA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión.

2. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

3. La dirección de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTE AÉREOS FAYTA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
5. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
6. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
7. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

8. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Guayaquil, marzo 25 de 2019,



Carlos Luis Ávila, CPA. MGE.
Socio - Presidente
Licencia Profesional No. 10.773



AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA.
Registro No. SC-RNAE - 956

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.
I. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	Notas	2018	2017
CORRIENTE		1,098,616	939,331
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 3)	794,228	522,973
Inversiones temporales	(Nota 4)	185,400	237,400
Activos por impuestos corrientes	(Nota 5)	47,165	32,427
Efectivo y equivalente al efectivo	(Nota 6)	36,858	69,646
Inventario	(Nota 7)	21,060	56,250
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 8)	13,905	20,635
NO CORRIENTE		256,530	197,292
Propiedades de inversión	(Nota 9)	172,022	145,119
Propiedad, planta y equipo (neto)	(Nota 10)	68,850	51,860
Cuentas y documentos por cobrar L/P	(Nota 11)	13,508	0
Activos por impuestos diferidos	(Nota 12)	2,150	313
TOTAL ACTIVO		1,355,146	1,136,623
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		1,076,162	851,800
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 13)	694,651	781,579
Otras cuentas por pagar	(Nota 14)	183,001	7,795
Obligaciones con instituciones financieras C/P	(Nota 15)	116,946	0
Obligaciones corrientes con la administración tributaria	(Nota 16)	43,768	42,297
Beneficios a los empleados	(Nota 17)	33,290	15,663
Obligaciones patronales – laborales	(Nota 18)	4,506	4,466
NO CORRIENTE		149,057	166,426
Cuentas y documentos por pagar L/P	(Nota 19)	112,345	143,085
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 20)	30,399	23,341
Obligaciones con instituciones financieras L/P	(Nota 21)	6,313	0
PATRIMONIO		129,927	118,397
Capital social	(Nota 22)	100,000	100,000
Reserva legal	(Nota 23)	3,307	1,885
Resultados acumulados	(Nota 24)	16,588	(2,014)
Otros resultados integrales	(Nota 25)	(4,598)	6,853
Resultado del ejercicio		14,630	11,673
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,355,146	1,136,623


 Ing. Geovanny Rodolfo Franco
 Gerente General


 CPA. Josefa Merchán Zambrano
 Contador

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.

II. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADOS	Notas	2018	2017
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:	(Nota 26)	5,440,405	4,733,997
Ventas de bienes		5,346,534	4,642,016
Prestación de servicios		93,871	91,981
INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS:	(Nota 27)	39,334	11,084
Intereses ganados		5,456	6,489
Ganancias por medición a VR de propiedades de inversión		33,878	0
Otros ingresos		0	4,595
COSTO DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	(Nota 28)	(4,549,741)	(3,820,254)
Costos de producción ventas de bienes		(4,458,938)	(3,723,596)
Costos de producción prestación de servicios		(83,828)	(89,526)
Otros costos de venta		(6,975)	(7,132)
GASTOS OPERATIVOS	(Nota 29)	(799,891)	(828,759)
Gastos administrativos		(530,194)	(559,708)
Gastos de ventas		(253,388)	(257,753)
Gastos financieros		(16,309)	(11,298)
OTROS GASTOS		(75,371)	(47,518)
Gastos no deducibles		(75,371)	(47,518)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		54,736	48,550
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		54,736	48,550
(-) 15% participación de empleados		(8,210)	(7,282)
(-) 25% impuesto a la renta		(32,312)	(28,263)
(-) 10% reserva legal		(1,421)	(1,332)
Gasto por impuesto a la renta diferido		1,837	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		14,630	11,673
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		(11,451)	6,853
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes beneficios definidos		293	6,853
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo		(11,744)	0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		3,179	25,379

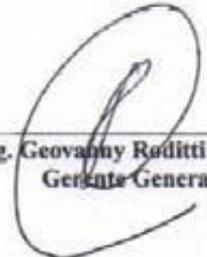
Ing. Geovanny Roditti Franco
Gerente General

CPA. Joseph Merchán Zambrano
Contador

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

EN CIFRAS COMPLETAS USS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI- OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2017	100,000	1,885	(2,014)	11,673	6,853	118,397
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0	1,422	18,602	2,957	(11,451)	11,530
Registro de la reserva legal	0	0	11,673	(11,673)	0	0
Realización de ganancia por estudio actuarial	0	1,422	0	0	0	1,422
Superávit por revaluación de activos	0	0	0	0	293	293
Superávit por revaluación de activos	0	0	0	0	(11,744)	(11,744)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0	0	0	14,630	0	14,630
Otros cambios en resultados	0	0	6,929	0	0	6,929
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018	100,000	3,307	16,588	14,630	(4,598)	129,927



Ing. Geovanny Roditti Franco
Gerente General

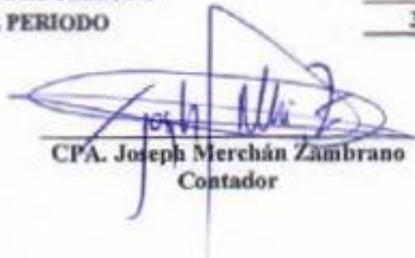


CPA. Joseph Merchán Zambrano
Contador

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.
 IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DEL EJERCICIO TERMINADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (EXPRESADO EN DOLARES)

DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(En US\$)
	<u>(32,788)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(164,154)
Clases de cobros por actividades de operación	(164,154)
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5,220,321
Ingresos de actividades ordinarias	5,479,739
Cuentas y documentos por cobrar	(284,763)
Activos por impuestos corrientes	(14,738)
Inventario	35,190
Servicios y otros pagos anticipados	6,730
Activos por impuestos diferidos	<u>(1,837)</u>
Clases de pagos por actividades de operación	(5,343,953)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5,425,003)
Total de costos y gastos	57,539
Cuentas y documentos por pagar	3,308
Obligaciones con la administración tributaria	17,667
Beneficios a empleados	7,058
Provisiones sociales	<u>(4,522)</u>
Provisiones	<u>(8,210)</u>
Pagos a y por cuenta de los empleados	(8,210)
Participación de utilidades	<u>(32,312)</u>
Otros pagos por actividades de operación	(32,312)
Pago del impuesto a la renta	<u>8,107</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	8,107
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(37,479)
Depreciación	8,745
Deterioro	11,744
Inversiones temporales	52,000
Propiedad de inversión	<u>(26,903)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	123,259
Obligaciones financieras	123,259
Obligaciones financieras	<u>123,259</u>
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(32,788)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	69,646
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	36,858


 Ing. Geovanny Roditti Franco
 Gerente General


 CPA. Joseph Merchán Zambrano
 Contador



FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. **(EXPRESADOS EN DÓLARES)**

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 8 de marzo de 2005 con un capital inicial de un mil dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías, según resolución emitida N° 05.G.IJ.0002850; con fecha diciembre 17 de 2015 mediante escritura pública se realizó un aumento de capital de US\$ 99,000 mismo que se encuentra registrado y suscrito en la Superintendencia de Compañías y, a la fecha de este informe el capital suscrito alcanza el valor de US\$ 100,000

La actividad principal de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** es la comercialización en todas sus etapas de diésel y/o productos hidrocarburíferos. para el cumplimiento de su objeto.

Situación política del país

El crecimiento económico del año 2018 se estima que fue un 1%, (1,4% menos que el 2017). En el 2018 la económica se benefició del proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar \$ 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo a finales del 2018.

En el ámbito político varios son los hechos que se dieron en el año 2018, el de mayor repercusión fue la designación de un nuevo Vicepresidente de la República, ante la renuncia de la segunda mandataria, la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, el mismo que estaba siendo procesado por peculado. El gobierno continuó fortaleciendo la asociación con las cámaras de producción al ratificar en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos), y al Ministro de Relaciones Exteriores (alineado con la política exterior). A finales del año el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y definió siete cambios en el gabinete ministerial. A partir del 21 de diciembre entro en vigencia el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno opto por conversar con varios sectores, especialmente del transporte para frenar las protestas por el alza en los precios de los combustibles.

En marzo de 2019 el país tuvo las elecciones seccionales, las cuales marcaron un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y retoman protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales. Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue \$ 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de \$ 2.000 millones en 2019. Sin embargo, bajo estas condiciones el gobierno espera un crecimiento en la economía para el año 2019 del 2.2% de los productos no petroleros.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado,
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (relacionadas). La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Riesgos de mercado.

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo



adecuada y superior dentro del mercado financiero. **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2018
BANCO PICHINCHA C.A.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	PCR PACIFIC S,A,	AA / AA
BANCO GUAYAQUIL S.A.	BANK WATCH RATINGS S.A. / CLASS INTERNATIONAL RATING	AAA / AAA-

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de presentación de los estados financieros.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

- NPs4p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.
- NPs4p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.
- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIFF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
 - Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
 - Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

- NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

- NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por la NIIF para PyMES.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:
- Ese hecho.
 - La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

Uniformidad

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de **políticas contables** contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
 - Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

NPs3p3.14 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

NPs3p3.15 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

NPs4p4.9 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamentos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2018**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2018** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la entidad no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

() Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía.*

Activo Corriente

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.3 Cuentas y documentos por cobrar:

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste; Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

(-) Provisión por cuentas incobrables:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Nota 2.4 Inventarios. -

FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A., registró sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (en el caso de que aplique), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Nota 2.5 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.6 Propiedades, Planta y Equipos. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Activos	Años depreciación
Edificios	20 a 40
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

(-) Depreciación acumulada. -

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para PYMES Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Nota 2.7 Propiedades de inversión. -

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada

como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Pasivo Corriente

Nota 2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Cuentas y documentos por pagar. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

Otras obligaciones corrientes. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por pagar diversas relacionadas. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Anticipos de clientes. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Porción corriente provisiones de beneficios a empleados. -

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Pasivo No Corriente

Nota 2.9 Obligaciones con instituciones financieras. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, reconoció la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

Patrimonio Neto

Nota 2.10 Capital suscrito o asignado. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

Nota 2.11 Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones. -

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Nota 2.12 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal:

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.13 Resultados Acumulados. -

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.14 Ganancia neta del periodo. -

La compañía **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.** registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.15 Participación de trabajadores. -

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Nota 2.16 Impuesto a la renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Cientes locales (1)	650,466	495,208
Cientes relacionados (2)	128,157	3,600
Préstamos a empleados (3)	16,587	16,994
Anticipo a proveedores (4)	8,301	0
Cientes en proceso judicial	0	13,508
(-) Provisión para cuentas de dudoso cobro (5)	(9,283)	(6,337)
TOTAL	794,228	522,973

(1) El detalle de la cartera por cobrar es la siguiente:

Cliente	US\$	%
Apacsa Agrolíneas Del Pacífico S A	179,567	27.61
Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A.	137,313	21.11
Aeroagripac S.A.	102,158	15.71
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	96,648	14.86
Megsareal S.A.	32,611	5.01
Fumioro S.A.	14,771	2.27
Cooperativa De Producción Agroecológica El Guabo	13,170	2.02
Aifa S.A.	11,027	1.70
Corp.Pro.Agro.F.T.San Miguel De Brasil	10,930	1.68
Aero Fumigación Agrícola Esmeraldas S.A. Afagres	10,930	1.68
Banaspray S.A.	10,396	1.60
Alas Para El Agro Alpagro Cia. Ltda.	8,018	1.23
Avimaq Cia. Ltda.	7,286	1.12
Aeroatomizaciones El Triunfo AeroTriunfo Ltda.	5,960	0.92
Fishecuador S.A.	4,734	0.73
Aerocombustibles S.A.	2,000	0.31
Netshares S.A.	1,787	0.27
Centro De Capacitación Aeronáutica Y Servicios Aer	1,160	0.18
Total	650,466	100.00 %

Tipo	Clientes	%
Corriente	355,956	54.72%
1 a 30 días	258,877	39.80%
31 a 60 días	19,061	2.93%
61 a 90 días	14,572	2.24%
91 a 180 días	2,000	0.31%
Total	650,466	100.00%

- (2) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a un valor por cobrar a la compañía Struo Desing Struo S.A., por un valor US\$ 128,157, mismo que no tiene fecha de vencimiento y no genera ningún tipo de tasa de interés.
- (3) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a préstamos realizados a empleados de la compañía los cuales son descontados de manera mensual mediante el rol de pagos.
- (4) El saldo se detalla de la siguiente manera:

Persona	Total	%
Cristoforo Roditti Viteri	3,000	36
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador	4,601	55
Inclusión Estratégica	700	9
Total	8,301	100

- (5) Al 31 de diciembre del 2018, la compañía realizó la provisión del 1% para cuentas de dudoso cobro sobre el total de los créditos a esa fecha en función a su antigüedad y probabilidades de cobro efectivo.

Nota 4. Inversiones temporales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Pólizas en garantías (1)	180,000	180,000
Depósitos en garantía	5,400	7,400
Inversiones	0	50,000
TOTAL	185,400	237,400

- (1) El detalle de las inversiones en póliza con Banco Pichincha, las mismas que garantizan obligaciones con dicho banco por parte de la compañía, es el siguiente:

Detalle	Valor	Emisión	Vencimiento	Plazo
Póliza Bco. Pichincha N° B226089	100,000	19/6/2018	19/6/2019	365
Póliza Bco. Pichincha N° B224844	30,000	29/5/2018	30/5/2019	366
Póliza Bco. Pichincha N° B226200	30,000	26/10/2018	24/4/2019	180
Póliza Bco. Pichincha N° B226084	20,000	14/6/2018	14/6/2019	365
TOTAL	180,000			

Nota 5. Activos por impuestos corrientes. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Crédito Tributario IR año actual	35,695	30,508
Crédito Tributario IR años anteriores	11,094	0
Anticipo de Impuesto a la Renta	315	1,919
Rendimiento financiero	61	0
TOTAL	47,165	32,427

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta hechas por terceros y el anticipo del impuesto a la renta pagada; misma que será compensado en el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, en abril del año 2019.

Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Bancos (1)	36,358	69,146
Caja (2)	500	500
TOTAL	36,858	69,646

- (1) Los saldos de las cuentas corresponden a depósitos realizados por el giro ordinario del negocio; mismos que se realizan de forma diaria y cuyo detalle es el siguiente:

Instituciones Financieras	Valor
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100028296	28,227
Banco Internacional Cta. Cte. 1400611841	4,086
Banco del Pacifico Cta. Cte. 7865503	1,409
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100005337	1,280
Banco Guayaquil Cta. Cte. 30826841	1,155
Banco Pichincha Cta. Ahorro. 2203252979	201
TOTAL	36,358

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al fondo de caja chica, misma que es utilizados para cubrir gastos menores de la compañía.

Nota 7. Inventario. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Aceite banole	21,060	56,250
TOTAL	21,060	56,250

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a 6,000 galones de aceite banole a un costo de US\$ 3.51, mismo que se encuentra disponible para el despacho y distribución.

Nota 8. Servicios y otros pagos anticipados. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Seguros pagados por anticipado (1)	12,137	14,463
Arriendo pagado por anticipado	1,768	2,040
Anticipo a proveedores	0	4,132
TOTAL	13,905	20,635

(1) Corresponde al saldo amortizado de los seguros de vehículos, la cuantía asegurada asciende a US\$ 129,180; tal como se detalla a continuación:

Compañía Aseguradora	Tipo de Póliza	Monto cubierto	Fecha de Vencimiento
Qbe Seguros Colonial	Vehículos livianos masivos	45,100	20/05/2019
Liberty Seguros	Vehículos	34,080	6/02/2019
Chubb Seguros Ecuador S.A.	Vehículos	50,000	24/07/2019
Total		129,180	

Nota 9. Propiedades de inversión. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Terreno	53,133	0
Edificio	118,889	145,119
TOTAL	172,022	145,119

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no tenía segmentada su propiedad en terreno y edificio, este fue corregido en el año 2018 mediante un estudio de avalúo realizado con fecha 7 de junio del 2018 por la compañía TECNICAS DE VALORACION TECNIVAL S.A., perito calificado por la Superintendencia de Compañías, con registro SC-RNP-2-332-09-09-2005, el cual indica un valor de realización de US\$172,022 y con valores individuales tal como se detalla en la nota.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2017 Saldo Inicial	Compras	Bajas / Ventas	Revaluación	2018 Saldo Final
Edificios	36,000	0	0	0	36,000
Equipos de Computación	3,671	1,183 (1)	0	0	4,854
Muebles y Enseres	11,296	560 (2)	0	0	11,856
Vehículo	2,993	35,299 (3)	0	0	38,291
Equipos de Oficina	3,215	437 (4)	0	0	3,653
SUB-TOTAL	57,175	37,479	0	0	94,654
(-) Depreciación acumulada	(5,315)	0	(8,745) (6)	0	(14,060)
(-) Deterioro propiedades	0	0	0	(11,744) (5)	(11,744)
TOTAL	51,860	37,479	(8,745)	(11,744)	68,850

(1) Corresponde a la adquisición de dos computadoras de escritorio para uso administrativo.

(2) Corresponde a la adquisición de dos escritorios y una silla ejecutiva.

(3) Corresponde principalmente a la adquisición de un vehículo Hyundai Santa Fe año 2015 para uso de la gerencia y la compra de una moto Tundra.

- (4) Corresponde a la adquisición de un aire acondicionado para la oficina de la presidencia.
- (5) El saldo corresponde al deterioro de la suite ubicada en el estadio George Capwell debido al registro a valor razonable, de acuerdo al avalúo municipal del cantón Guayaquil.
- (6) Corresponde al gasto de depreciación del año por US\$8,745

Nota 11. Cuentas y documentos por cobrar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Aerofumig Ecuador FUMIGACIONES Aéreas S.A.	13,508	0
TOTAL	13,508	0

Este valor corresponde a la demanda realizada en contra de la compañía Aerofumig Ecuador Fumigaciones Aéreas S.A., por el no pago de las facturas 001-002-00000079 y 001-002-00000084, desde diciembre de 2016 por un valor total de US\$13,508.

En este proceso judicial se obtuvo sentencia a favor de primer nivel, pero la compañía demandada apeló y se está a la espera de la notificación de la sentencia de segunda instancia.

Nota 12. Activos por impuestos diferidos. -

Corresponde principalmente al registro del activo por impuesto diferido originado por el reconocimiento del gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio del año 2018.

Nota 13. Cuentas y documentos por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Proveedores locales (1)	694,651	651,579
EP. Petroecuador Banco Pichincha B225668	0	100,000
Otras cuentas por pagar	0	30,000
TOTAL	694,651	781,579

- (1) El saldo de proveedores por pagar es el siguiente:

Proveedor	US\$	%
Lubricantes Internacionales S.A.	486,310	70.01
Empresa Pública De Hidrocarburos del Ecuador	154,471	22.24
Otros Proveedores	6,790	0.98
BMI Del Ecuador Compañía de Seguros De Vida S.A.	6,587	0.95
Aldia & Co. Cia. Ltda. Contaldia	5,866	0.84
Comercializadora Iokars S.A.	5,595	0.81
Valle Romero Jacqueline Jannett	5,408	0.78
Gómez Poveda Maira Jessenia	4,000	0.58
Sixta Hinostrosa Briones	3,800	0.55
Bucheli Cadena Guido	3,048	0.44
Ladines Cruz Orlando Alberto	2,994	0.43
Tramconsul S.A.	2,743	0.39
Al Dia Audit & Co. Cia. Ltda. Auditaldia	2,642	0.38
Chubb Seguros Ecuador S.A.	2,342	0.34
Otecel S.A.	2,055	0.30
Total	694,651	100.00

Vencimiento.	Saldo
1. Corriente o por vencer	2,895
2. 1 a 30 días	397,215
3. 31 a 60 días	206,410
4. 61 a 90 días	76,442
5. 91 a 180 días	976
6. 181 a 360 días	10,713
Total general	694,651

Nota 14. Otras cuentas por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Otras cuentas por pagar no relacionadas (1)	165,714	113
Nómina por pagar (2)	12,490	7,672
Anticipo de clientes (3)	4,000	10
Otras cuentas por pagar relacionadas	797	0
TOTAL	183,001	7,795

- (1) El valor principalmente corresponde a saldos por pagar a la Sra. Andrea Salem Oneto, un detalle es como sigue:

Valor del préstamo	Tasa de interés periódica	Saldo pendiente	Fecha de acreditación	Fecha de Vencimiento
30,000	1.30%	30,000	8/5/2018	8/5/2019
20,000	1.00%	5,714	16/5/2018	16/2/2019
100,000	1.00%	100,000	4/6/2018	4/12/2018
30,000	1.00%	30,000	3/12/2018	3/2/2019
180,000		165,714		

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a nómina pendiente de pago al mes de diciembre del 2018.
- (3) Corresponde a dos abonos por la venta de un vehículo Land Cruiser; este bien, a la fecha del informe está a nombre de **FAYTA S.A.**

Nota 15. Obligaciones con instituciones financieras C/P -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
EP Petroecuador Banco Pichincha B226089 (1)	100,000	0
Banco Guayaquil Op. 160670 (2)	14,137	0
Sobregiro bancario contable Bco., Pichincha Cta. Cte. 2100028296	2,809	0
TOTAL	116,946	0

- (1) Corresponde a la garantía otorgado por el Banco Pichincha a favor de EP Petroecuador; para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador por las ventas de combustible que se realicen a la compañía.
- (2) Saldo corresponde a la porción corriente de un crédito otorgado el 26 de abril del 2018, por el Banco Guayaquil, el capital es de \$ 28,000 con una tasa de interés del 9.76% a 24 cuotas mensuales.

Nota 16. Obligaciones con la administración tributaria. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Impuesto a la Renta (1)	32,312	28,263
Impuesto por Pagar (2)	5,117	1,855
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta (3)	3,148	6,629
Retención en la Fuente de IVA (3)	1,661	3,793
Retención en la fuente relación de dependencia (3)	1,530	1,757
TOTAL	43,768	42,297

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto a la renta del año 2018 que será devengada en el mes de abril del 2019 en la declaración del Impuesto a la Renta.
- (2) Corresponde al impuesto a pagar por concepto de IVA del mes de diciembre, el cuál será cancelado en enero del 2019.
- (3) Corresponde a valores pendientes de pago por retenciones en la fuente que la compañía ha realizado a sus proveedores durante el mes de diciembre de 2018, los cuales serán canceladas en enero de 2019.

Nota 17. Beneficios a los empleados. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Vacaciones (1)	13,628	4,170
Décimo tercer sueldo (1)	8,718	1,678
Participación trabajadores 15% (2)	8,210	7,282
Décimo cuarto sueldo (1)	2,734	2,533
TOTAL	33,290	15,663

- (1) Saldos corresponden a provisiones mensuales de beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación.
- (2) Saldo corresponde a la provisión del 15% de participación de trabajadores, lo cual será cancelado en el año 2019 de acuerdo a lo indicado en el Código de Trabajo.
- (*) La compañía se encuentra al día en el pago de las obligaciones con sus empleados.

Nota 18. Obligaciones patronales - laborales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Aporte patronal 12.15%	2,414	2,453
Aporte personal 9.45%	1,878	1,908
Préstamo quirografario	152	43
Fondo de reserva	44	45
Extensión de cónyuges	18	17
TOTAL	4,506	4,466

Salvos de las cuentas corresponden a los valores por concepto de aportes patronales, adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que han sido retenidos y que serán cancelados en el mes de enero del año 2019.

- (*) La compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales con el IESS.

Nota 19. Cuentas y documentos por pagar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Relacionadas L/P (1)	80,220	114,873
Vacaciones por pagar L/P (accionistas)	25,684	25,684
Proveedores locales	3,913	0
Décimo Tercer Sueldo L/P	2,528	2,528
TOTAL	112.345	143,085

(1) Saldo se detalla a continuación:

Relacionadas	Saldo US\$
Geovanny Roditti Franco	40,220
Cristóforo Roditti Franco	40,000
Total general	80,220

Estas deudas no tienen fecha de vencimiento ni una tasa de interés implícito.

Nota 20. Obligaciones por beneficios definidos. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Jubilación patronal	19,781	14,711
Bonificación por desahucio	10,618	8,630
TOTAL	30,399	23,341

Hipótesis actuariales	2018
Tasa de descuento	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%
Tabla de rotación	10.24%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral (ORI).

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Nota 21. Obligaciones con instituciones financieras L/P.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Banco Guayaquil OP. 160670	6,313	0
TOTAL	6,313	0

Saldo corresponde a la porción no corriente de un crédito otorgado por el Banco Guayaquil el 26 de abril del 2018, el capital es de \$ 28,000 con una tasa de interés del 9.76% a 24 cuotas mensuales.

Nota 22. Capital social. -

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía posee un capital social de US\$100,000 el mismo que está constituido por 100.000 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una.

Nº	Accionistas	Capital Aportado (en \$USD)	Nº de acciones	Porcentaje
1	Roditti Franco Geovanny Francisco	99,900	99,900	99.99%
2	Roditti Viteri Alfredo Nicolás	100	100	0.01%
Total		100,000	100,000	100,00%

Nota 23. Reserva legal. -

La compañía provisiono el 10% de reserva legal de la utilidad neta permitido por la Ley de Compañías tal como se detalla a continuación:

MOVIMIENTO	2018
Saldo al 31 de Diciembre 2017	1,885
(+) Reserva año 2018	1,422
SALDO ACTUAL	3,307

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 24. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

MOVIMIENTO	2018
Utilidades no distribuidas años anteriores	24,384
Pérdidas de años anteriores	(7,796)
SALDO ACTUAL	16,588

Los saldos de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Nota 25. Otros resultados integrales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Movimiento de la cuenta	2018	2017
Ganancia (pérdida) por estudio actuarial	7,146	6,853
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	(11,744)	0
Total General	(4,598)	6,853

Nota 26. Ingresos por actividades ordinarias. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Venta de bienes	5,346,534	4,642,016
Prestación de servicios	93,871	91,981
Total General	5,440,405	4,733,997

Durante el 2018 los ingresos por actividades ordinarias, tuvieron un aumento del 15% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 27. Ingresos por actividades no ordinarias. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Ganancias por valor razonable de propiedades de inversión (1)	33,878	0
Intereses ganados	5,456	6,489
Otros ingresos	0	4,595
Total General	39,334	11,084

- (1) Corresponde a la ganancia por revalúo de las propiedades de inversión (terreno y edificio); la medición se la realizó con fecha 7 de junio del 2018 mediante un estudio de revaluación realizado por la compañía TECNICAS DE VALORACION TECNIVAL S.A.; peritos calificados por la superintendencia de compañías mediante registro SC-RNP-2-332-09-09-2005.

Nota 28. Costos de comercialización y producción. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Costos de producción ventas de bienes (1)	4,458,938	3,723,596
Costos de producción prestación de servicios (2)	83,828	89,526
Otros costos de venta	6,975	7,133
Total General	4,549,741	3,820,254

(1) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es como se muestra a continuación:

Detalle	2018
Aceite banole	2,826,898
AV Gas	1,018,636
JP1	609,665
Jet a-1ss internacional	3,561
5% vuelos internacionales	178
TOTAL	4,458,938

(2) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es como se muestra a continuación:

Detalle	2018
Servicio de transporte AV Gas	65,537
Servicio de transporte JP1	16,822
Servicio de transporte banole	1,469
TOTAL	83,828

Nota 29. Gastos operativos. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Gastos administrativos (1)	530,194	559,708
Gastos de ventas (2)	253,388	257,753
Gastos financieros	16,309	11,298
Total General	799,891	828,759

(1) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es como se muestra a continuación:<

Detalle	2018
Sueldos Salarios y demás remuneraciones	180,714
Honorarios profesionales	153,679
Otros gastos administrativos	57,072
Arrendamientos	40,224
Seguros	31,900
Gastos de personal	30,480
Mantenimiento	13,416
Servicios básicos	11,920
Depreciaciones	8,746
Suministros, muebles y enseres	2,043
TOTAL	530,194

(2) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es como se muestra a continuación:

Detalle	2018
Sueldos Salarios y demás remuneraciones	140,438
Otros gastos de ventas	42,975
Gastos de personal	36,218
Honorarios profesionales	13,900
Servicios básicos	11,072
Mantenimiento	5,042
Gastos de viaje	3,646
Suministros, muebles y enseres	97
TOTAL	253,388

Nota 30. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Préstamos Accionistas por pagar	Ventas	Costo/Gastos
Struo Desing Struo S.A.	128,157		-	-	-
Cristoforo Roditti Franco	14,833		-	-	-
Cristoforo Roditti Viteri	3,000	44,001	-	-	-
Geovanny Francisco Roditti Franco	1,204	797	-	-	-

Los saldos con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de tasa de interés.

Nota 31. Conciliación tributaria. -

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2018:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	NOTAS	2018	2017
GANANCIA (PÉRDIDA) CONTABLE		54,736	48,550
(-) 15% Participación Empleados		(8,210)	(7,282)
(-) 100% Dividendos exentos		0	(1,815)
(+) Gastos no Deducibles		82,722	57,518
(-) Impuesto a la Renta		(32,312)	(21,333)
Anticipo de Impuesto a la Renta (Impuesto causado)		33,312	28,263
Anticipo pagado durante el ejercicio corriente		315	1,919
Rebaja del saldo del anticipo (ley)*		0	(10,538)
Retenciones en Fuente del ejercicio		35,756	30,509
Retenciones en Fuente de Años Anteriores		11,094	0
Impuestos diferidos		1,837	(313)
Reserva Legal		(1,422)	(1,332)
GANANCIA (PÉRDIDA) FISCAL		63,632	11,673

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

Nota 32. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	1,112,124	(13,508)	1,098,616
Cuentas y documentos por cobrar	807,736	(13,508)	794,228
Inversiones	185,400	.	185,400
Activos por impuestos corrientes	47,165	-	47,165
Efectivo y equivalente al efectivo	36,858	-	36,858
Inventario	21,060	-	21,060
Servicios y otros pagos anticipados	13,905	-	13,905
NO CORRIENTE	243,022	13,508	256,530
Propiedades de Inversión	172,022	-	172,022
Propiedad, planta y equipo	68,850	-	68,850
Cuentas y documentos por cobrar L/P	0	-	13,508
Impuestos Diferidos	2,150	-	2,150
TOTAL ACTIVO	1,355,146	-	1,355,146
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	1,077,480	(1,318)	1,076,162
Cuentas y documentos por pagar	861,683	(167,032)	694,651
Otras cuentas por pagar	0	183,001	183,001
Obligaciones con instituciones financieras C/P	114,137	2,810	116,946
Obligaciones corrientes con la administración tributaria	43,768	-	43,768
Beneficios de ley a los empleados	33,290	-	33,290
Obligaciones corrientes patronales – laborales	4,506	-	4,506
Otros pasivos financieros	797	(797)	0
Provisiones	12,490	(12,490)	0
Anticipo de clientes	4,000	(4,000)	0
Sobregiro bancario contable	2,809	(2,809)	0
NO CORRIENTE	147,739	1,318	149,057
Cuentas y documentos por pagar diversas relacionadas L/P	108,432	-	108,432
Beneficios de ley a los empleados L/P	30,399	-	30,399
Obligaciones con instituciones financieras l/p	6,313	-	6,313
Cuentas y documentos por pagar L/P	2,594	1,318	3,913
PATRIMONIO	129,927	-	129,927
Capital social	100,000	-	100,000
Reserva legal	3,307	-	3,307
Resultados acumulados	16,588	-	16,588
Otros Resultados Integrales	(4,598)	-	(4,598)
Resultado del presente ejercicio	14,630	-	14,630
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,355,146	-	1,355,146

Nota 33. Aspectos tributarios relevantes. -

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta única a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Nota 34. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre del 2018 y marzo 25 del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
 - (2) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha marzo 25 del 2018 y presentados a la junta de accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **FUMIGACIÓN AGRÍCOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-